



FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ nº
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico secrefitc@gmail.com.

Página WEB: www.fedcolombofilatfe.org

NOTA INFORMATIVA

Pago de licencias y anillas temporada 2012

Como indicáramos en la Circular Nº 31/2011, del 14 de diciembre, la fecha límite para realizar los ingresos era el pasado domingo 8 de enero de 2012.

Teniendo en cuenta que la fecha dada se trataba de un domingo y no todos tienen la posibilidad de realizar una transferencia. Esta Federación Insular decidió ser un poco más flexibles con la esperanza que entre el lunes y martes siguientes a la fecha límite, se completaran el abono de todos los clubes.

Pero en el momento de publicar esta nota muchos de los clubes aún no han efectuado el ingreso correspondiente de licencias y anillas.

Es por ello que para evitar más retrasos innecesarios esta Federación Insular realizará un primer pago de licencias y anillas, tanto a la Federación Canaria como la Federación Nacional, este mismo jueves día 12 de enero a primera hora. Correspondiente a los clubes que hayan abonado ya sus pagos.

Por lo cual:

LOS CLUBES TENDRÁN DE TIEMPO HASTA EL MIÉRCOLES 10 DE ENERO A LAS 18:30 HORAS PARA REALIZAR LOS INGRESOS Y/O TRANSFERENCIAS POR LOS IMPORTES YA INDICADOS. UNA VEZ ALCANZA ESA HORA, SERÁ PUBLICADA UNA LISTA INDICANDO LOS CLUBES QUE HAN EFECTUADO EL INGRESO. Y QUE POR CONSIGUIENTE PODRÁN RETIRAR LAS ANILLAS UNA VEZ LLEGUEN.

LAS ANILLAS SOLO SERÁN ENTREGADAS A AQUELLOS CLUBES QUE HAYAN ABONADO SUS CUOTAS DE LICENCIAS Y ANILLAS.

En cuanto a las Anillas Canarias, desde la Federación Canaria se nos ha informado que por motivos ajenos a su voluntad no dispondrán de las anillas hasta el viernes 13 de enero. Y realizarán el envío de las mismas en cuanto les sea posible realizarla. Llegando a esta Federación Insular entre el viernes 13 al lunes 16 de enero.

En Santa Cruz de Tenerife a 10 de enero de 2012

Atentamente,
Eduardo J. López Martínez
Administración